

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO. 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

## REVISTA FEMENINA

### *Crónica de la moda*

La moda de este año ha extendido más las pieles, ya empezadas a usar desde el principio del otoño.

Se llevan, principalmente, en abrigos cortos que, además de ser muy graciosos, son muy prácticos, pues permiten utilizar, adaptándolos, antiguos abrigos largos, pasados de moda, y que el peletero transforma, con arte, rápidamente.

Se da preferencia a los colores oscuros «skungs», nutria, topo, cibelina, bisón y el armiño; éste último preferido, por su blancura de nieve, para las jóvenes.

El «renard» blanco y el «putois» han decaído algo, aunque el «renard» aun le usan las jovencitas, y es muy elegante para cubrir los hombros.

Entre los abrigos largos de piel, domina la capa de topo, cibelina, bisón y otras pieles trabajadas y colocadas a tiras, y en este caso el adorno se hace de la misma piel, colocando ésta en distintos sentidos.

Para las que prefieran la piel lisa se aconsejan los de nutria y astracán con cuello y adorno de otra piel. Muchos se ponen de piel de mono, cabra y mongolia. Esta última tiene la ventaja de ser de menos precio que las anteriores, y aunque no sea muy bonita, puesto que está de moda, podemos aceptarla como otras tantas cosas.

La moda, al fantasear en las pieles, admite, además de capas y abrigos, grandes estolas lisas y adornadas como

las capas con tiras colocadas en distintas direcciones, boas y capitas cortas muy graciosas.

En este año se han confeccionado abrigos cortos y faldas de la misma piel, estrechas y semilargas.

Los abrigos de topo y armiño sin mangas, con pelerina de tres puntas, colocadas una a cada lado y otras detrás, son de efecto rico y suntuoso.

La colombia se adorna con castor, en chaquetas cortas, un poco fruncidas en el talle.

Las estolas de «skung» natural, adornadas con collas de piel, son de efecto muy elegante.

Los cuellos de nutria abrochados con grandes botones que permiten que el cuello vaya abierto o cerrado, según sea necesario, son prácticos y pueden colocarse indistintamente sobre trajes y abrigos.

Es imposible enumerar la diversidad de modelos que las casas que se ocupan de este artículo han inventado, colocando la piel en diferentes sentidos y confeccionándola con hechuras elegantes y originales, que, sin duda alguna, embellecen el cutis femenino.

Algunas levitas largas se adornan en la espalda con pieles estrechas que parecen galones.

Esto no es extraño, porque las pieles bien trabajadas son flexibles, como el terciopelo «chiffon», y se prestan a todos los cortes y hechuras que podemos imaginar.

Los abrigos de piel, y principalmente las capas, tienen la ventaja de po-

derse llevar de día y como abrigos de noche, muy prácticos en estos días de mucho frío.

El manguito, tanto tiempo en olvido, vuelve este invierno, y se acoge, como es natural, con el mayor entusiasmo.

Los sombreros de deportes se hacen también con pieles; la más estimada para ésto es la piel de Suecia, que se recoge con gracia y se adorna con tiras estrechas de la misma piel.

Hemos de agregar, sin embargo, que, aunque elegantes y de abrigo, son las pieles poco higiénicas, produciendo algunas enfermedades cutáneas.

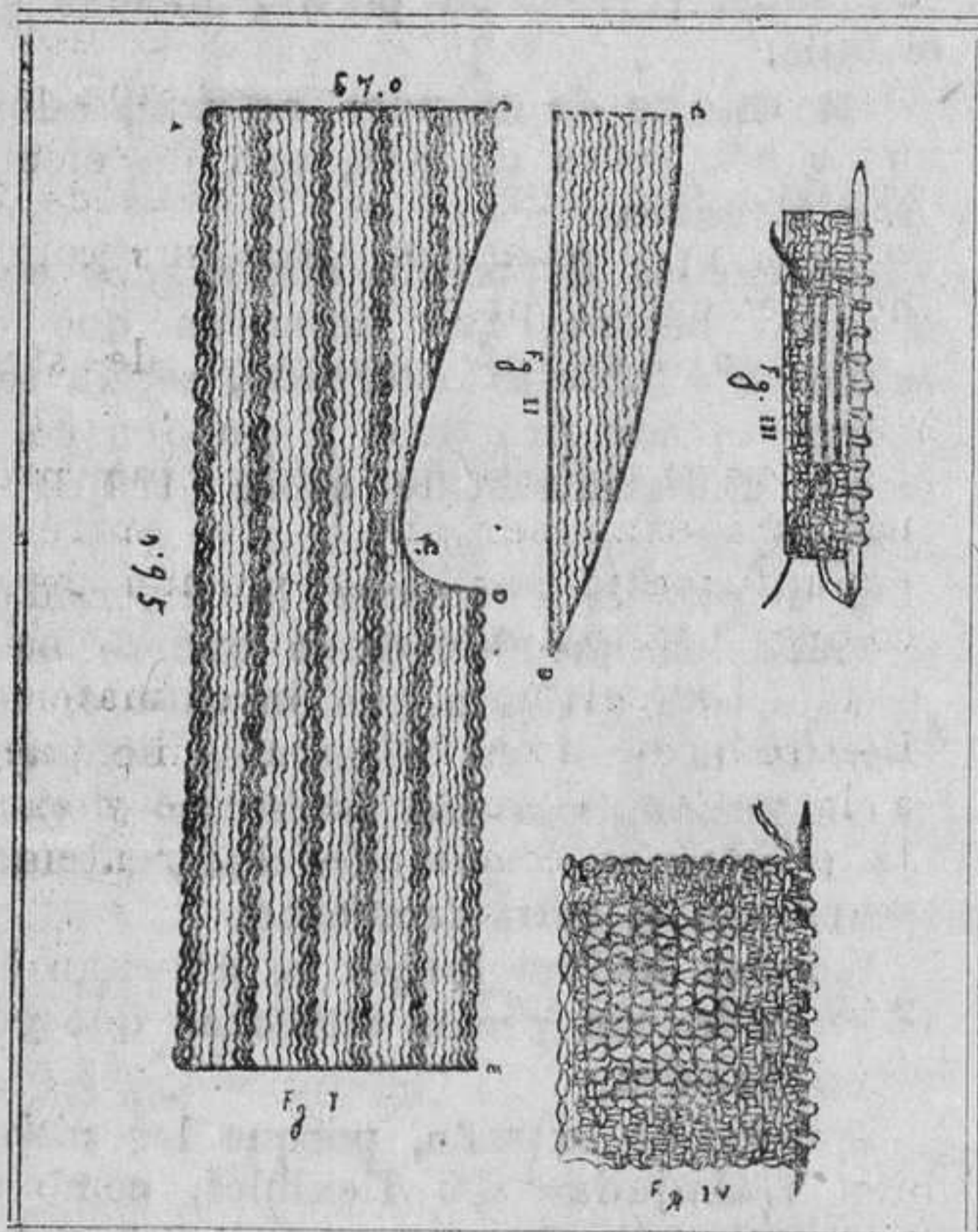


## Labores femeninas

### ABRIGO DE PUNTO

#### PARA CASA :: :: ::

En el presente número damos el adjunto modelo, que tiene la doble ventaja de poderlo utilizar como blusa para debajo de las chaquetas y también como abrigo para casa. Es de punto de media, y para hacerlo como indica



el grabado debe emplearse una lana clara y otra más oscura. Si se desea, puede ejecutarse en algodón perlé, y, aun

mejor, en seda artificial que, aunque no se lava muy bien, tiene sobre el algodón perlé la ventaja de no ser tan pesada y amoldarse mejor al cuerpo.



Este abriguito se hace en dos partes iguales al croquis adjunto, mas para la parte que tiene que formar la espalda dejará de hacerse la raya oscura en que termina siguiendo la línea D-E. El cuerpo, lo mismo que el cuello, se hacen a punto jarretière, o sea todas las vueltas al derecho. El cinturón puede hacerse a punto jersey, que se obtiene tejiendo una vuelta al derecho y otra al revés.

Como ya queda indicado en la figura número 1, para hacer el delantero y la espalda se hace una tira de 95 centímetros de largo, línea A B, y se teje en lana oscura hasta conseguir una tira de dos centímetros de ancho, y formando esa especie de zig-zag que marca el dibujo. Al terminar se deja la lana oscura y sin cortarla se empieza a trabajar con la clara hasta formar una tira de unos cuatro centímetros de ancho. Dentro de esos cuatro centímetros se hacen las dos rayitas estre-

chas con lana oscura que se ven en el grabado. En la última vuelta clara se deja la lana y se toma la oscura para tejer otra tira de dos centímetros como la primera.

De esta misma manera se continúa hasta conseguir un tejido formado por seis rayas oscuras y sus correspondientes claras y estrechas.

Se teje después media raya clara, marcando en el centro el punto C, anudando un hilo de otro color. Se separa en dos partes iguales el número de puntos que haya en total, y se colocan los de la izquierda en una aguja, y se trabaja con los de la derecha, haciendo con varias disminuciones o menguados una ligera curva para el cuello.

Terminada la media raya clara se hace otra oscura, y así sucesivamente, hasta conseguir el mismo número que tenga la otra parte. Al terminar la última se cierran los puntos a punto de cadeneta y se corta la lana. Se continúa el trabajo con los puntos de la izquierda, y se hace el delantero siguiendo la oblicuidad de la línea, que se conseguirá tejiendo juntos los dos últimos puntos de cada vuelta. En el segundo punto D se cierran todos y se corta la lana.

Los ojales y cuello se hacen como en cualquiera otra prenda de punto.

Terminada la labor se reúnen las dos partes del delantero y espalda por una costura, siguiendo la línea 7-8, que está en el centro de la espalda. El cuello se une a punto por encima.



## *La mujer en la casa*

### ARTE DE ENTRETENER

#### A LOS NIÑOS :: :: :: ::

No es fácil el arte de entretener en la casa a nuestros hijos. Pero, como es una obligación, hay que cumplirla a conciencia, buscando, además del entretenimiento, la formación del niño en sus tres aspectos: físico, intelectual y moral.

Los juguetes y juegos, la narración de cuentos, la explicación de alguna cosa o de algún hecho, constituirán siem-

pre, y más en estas noches invernales, la preocupación de toda madre. Mas los diferentes medios con que debemos entretener a nuestros hijos, debe perseguir en todo momento una finalidad, de antemano pensada y bien definida por la madre.

Los juguetes que se compran deben ser prácticos, y mucho mejor será construirlos en casa, dando motivo a desarrollar aptitudes y gustos que, bien dirigidos, irán formando poco a poco la personalidad del niño.

He aquí, como ejemplo de los mil entretenimientos que para los niños podemos ingeniarnos, los dos siguientes, ideados por el doctor Decroly, y que sirven para dar a conocer los colores:

I. Las bolas de jabón. Necesitamos dos cartones de 28 centímetros por 22, divididos en nueve casillas rectangulares. En ambos cartones los dibujos son los mismos, y consiste en un niño que con una paja hace bolas de jabón.

El traje del niño y las bolas de jabón cambian. Puede haber hasta 18 matices si el color del traje y las bolas varían de color.

Los colores pueden ser: violeta, azul, verde, amarillo, naranja, rojo, gris, negro, rosa, malva, gris, etc. Uno de los cartones se corta siguiendo cada una de las divisiones de las casillas, y el niño va aprendiendo los nombres de los colores y colocándolos sobre sus correspondientes del primero.

Es un excelente ejercicio de atención.

Puede utilizarse también como prueba para examinar si el niño sufre alguna turbación en la percepción de los colores (daltonismo, etc.).

II. La pelota. El mismo material. Ejercicio de atención: Un niño juega a la pelota; el matiz del traje y el de la pelota son combinados diferentemente para cada cartón.

Los colores elegidos pueden ser cuatro: naranja, verde, violeta y rosa.

Como se ve, pueden idearse otras combinaciones y escenas hasta el infinito, resultando estos juegos muy entretenidos para los niños y aun para los mayores, si se hacen con arte pedagógico los múltiples ejercicios que pueden realizarse.

La imaginación del niño se desarrolla adiestrándole en estos ejercicios, y

hasta no faltará algún inventor liliputiense, excitado por el éxito rápido conseguido en estos juegos educativos.



## Mujeres españolas

### ISABEL I

Isabel I, reina de Castilla, nació en Madrigal de las Altas Torres (Ávila), a 22 de abril de 1451, y murió en Medina del Campo (Valladolid), en el castillo de la Mota, a 20 de noviembre de 1504.

Hasta los doce años pasó su vida en Arévalo, yendo después a vivir a la corte, que a la sazón lo era Toledo, con su hermano Enrique IV; pero en 1469 marcha a Segovia, huyendo, dicen los historiadores, de las licenciosas costumbres del rey y su esposa.

Contrariando los deseos de su hermano y de muchos nobles, se casó con el infante de Aragón, Fernando. A la muerte de Enrique IV hereda la corona, después de triunfar en la guerra civil que provocaron los partidarios de la «Beltraneja», en 1476, por cuyo motivo erigió en Toledo el templo de San Juan de los Reyes, quedando en vías de unión las dos monarquías de España, las de Castilla y Aragón.

Contaba entonces veintinueve años; su estatura era algo más que mediana; su color blanco; su cabello castaño claro, y en sus dulces ojos azules brillaban la inteligencia y la sensibilidad; era en extremo hermosa; «la más hermosa señora, dice uno de sus biógrafos, que yo haya visto jamás, y la más graciosa en sus modales», como puede verse en el retrato que todavía se conserva en el Palacio Real.

Desde muy temprano se aficionó a la literatura

Deseando librar de malhechores los caminos, creó en 1476 la «Santa Hermandad», que protestaron los nobles, hechos que motivaron varias disposiciones contra la nobleza y la demolición de las fortalezas llamadas «Peñas Bravas», edificaciones feudales y muchas veces moradas de bandoleros.

Para conseguir la unidad religiosa expulsó de España a los judíos y creó el Tribunal de la Inquisición.

Consiguió también en 1492 expulsar a los moros, aspiración de cerca de ocho siglos de la Reconquista para establecer la unidad nacional.

Por último, ayudó a Colón en el descubrimiento de América, y fomentó la prosperidad de la agricultura, de la industria y del comercio.

Cuidó de la instrucción de sus hijos y de los hijos de la nobleza, cuidando la ropa de su marido, hasta el extremo que dice un historiador «que nunca se puso Fernando una camisa que no fuera hilada por la reina o por sus hijas»; moderó el lujo de los grandes; abrió Escuelas, y ayudó a los sabios.

S. P.



## Cocina práctica

**Bizcocho peninsular.**—Para este bizcocho se necesita una libra de azúcar; la mitad deberá ser perfumada de limón, naranja o vainilla. Se pasa por un cedazo a una vasija honda, que contendrá veinte yemas. Se mezclan bien las yemas y el azúcar, y se agregan ocho onzas de harina de trigo y tres de fécula de patata. Se revuelve todo muy bien y se vierte en un molde.

Este bizcocho se puede rellenar de helado o de dulce, y en ese caso, se coloca en el centro del molde un cilindro, y cuando el bizcocho se ha colocado sobre el plato donde ha de servirse, se llena el hueco del centro del helado o dulce que se haya preparado.

Antes de usar el molde es necesario bañarle perfectamente con una grasa, mezcla de riñonada de ternera, de la que se pondrá una parte, y dos de manteca de vaca. Estas se derriten por separado, se mezclan y se pasan por cedazo sobre el molde, que, después de bañado, se pone boca abajo, para que escurra la grasa; hecho esto, se espolvorea con azúcar tamizada, procurando que quede lo más igual por el fondo y las paredes.

“ENTRE MONTAÑAS”

Ejemplar, 5,00 pesetas.

Ordenes (Cab. part.)	1482	1	1	1	1	1	Est. Carnes, a 23 km.; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. de Coruña a Cuntis.
Bean	408					1	
Buscas	628					1	
Lhira	679		1			1	
Mercurín	338		1			1	Diseminados 345 hab.
Mou'ños	572		1			1	
Ordemil	898		1			1	
Parada	508		1			1	
Poulo	483		1			1	
Villamayor	446		1			1	Diseminados 409 hab.
Oroso (Ordenes, a 10 km.)	588	1	1	1		1	Mélico; g. p.; carr. Coruña a Santiago; disem. 539 hab.
Angeles	429		1			1	Diseminados 258 hab.
Gándara	207		1			1	Diseminados 295 hab.
Marzaroa	256		1			1	Diseminados 285 hab.
Senra	443					1	Diseminados 269 hab.
Ortigueira (Cab. part.)	1106	1-4	1-3			1	1
Barbos	373					1	1
Carriño	989					1	1
Céltigos	569					1	1
Couzadoiro (S. Cristóbal)	876					1	1
Cuiña	549					1	1
Espasante	819					1	1
Fears	497					1	1
Freite	345					1	1
Insua	744					1	1
Ladrado	655					1	1
Landoy	526					1	1
Loiba	1145					1	1
Mera (Santiago)	556					1	1
Mira (Santa María)	738					1	1
Nieves	379					1	1
Piedra	1493					1	1
San Claudio	1143					1	1
Seura	923					1	1
Veiga	1160					1	1
Oza de los Ríos (Betanzos, a 5 km.)	702					1	1
Bandoja	580					1	1
Cines	536					1	1
Porzomillo	528					1	1
Rodeiro	117					1	1
Oza (Santa María) (La Coruña)	2863					1	1
							Est. propia; méd.; g. p.; carr. de Betanzos a Goleda; diseminados, 1.076 hab.
							Diseminados, 298 hab.
							Diseminados, 425 hab.
							Diseminados, 455 hab.
							Diseminados, 762 hab.
							Giro postal.
							Diseminados 246 hab.

Paderne (Betanzós, a 3 km.)	228	1	1	1	1	Est. Betanzos; méd.; g. p.; carr. al Ferrol; disem. 770 hab.
Vigo	651	1	1	1	1	
Villozas	600	1	1	1	1	
Viñas	1027	1	1	1	1	
Padrón (Cab. part.)	2370	3	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; disem. 1.088 hab.
Buján		1	1	1	1	Diseminados, 117 hab.
Carcacia	867	1	1	1	1	
Crudes	1240	1	1	1	1	
Herbón	755	1	1	1	1	
Iria	236	1	1	1	1	Diseminados, 942 hab.
Reyes		1	1	1	1	
Pino (El) (Arzúa)	387	1	1	1	1	El Ayuntamiento reside en Arca.
Arca (Santa Eulalia)	866	1	1	1	1	Est. Cornes, a 18 km.; méd.; carr. de Lugo a Santiago.
Budío	585	1	1	1	1	
Castrofeito	535	1	1	1	1	
Cerceda	362	1	1	1	1	
Ferreiros	1118	1	1	1	1	
Gonzar	783	1	1	1	1	
Lardeiros	491	1	1	1	1	Diseminados, 952 hab.
Medín	415	1	1	1	1	
Pública del Caramiñal (Noya)	7506	1	3	1	1	Est. Padrón, a 36 km.; méd., farm.; puerto; carr. a Noya.
Cabo Cruz		1	1	1	1	Diseminados, 448 hab.
Jobre	1400	1	1	1	1	
Postmarcos	1379	1	1	1	1	
Santa M. <sup>a</sup> , Santiago y Sta. M. <sup>a</sup> Ofuera.	3287	1	1	1	1	
Puente de Ceso (Carballo, a 22 km.)	2185	1	1	1	1	Est. La Coruña, a 56 km.; méd., farm.
Allomes	389	1	1	1	1	
Bramboas	291	1	1	1	1	Diseminados, 274 hab.
Cores	864	1	1	1	1	Diseminados, 167 hab.
Cospindo	482	1	1	1	1	Diseminados, 372 hab.
Pazos	424	1	1	1	1	Diseminados, 722 hab.
Tella	929	1	1	1	1	
Puente de G. <sup>a</sup> Rodríguez (Ortigueira, 30 k)	2173	1	1	1	1	
Aparral	222	1	1	1	1	
Leveso	344	1	1	1	1	
Freijo	1100	1	1	1	1	
Vilavellas	776	1	1	1	1	
Puentedeume (Cab. part.)	2718	1	1	1	1	Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Jubia.
Andrade	545	1	1	1	1	
Hombre	687	1	1	1	1	
Maniños		1	1	1	1	
Noguerosa	828	1	1	1	1	
Villar	344	1	1	1	1	

Rianjo (Padrón, a 15 km.) ... 2666 ... Est. Padrón; méd., farm.; g. p.

W

2666

... 10-7381 ...



Santiago (Cab. part.)... 15386 1-5 Est. propia; méd., farm.; telg., telef.; g. p.; carr. a La Coruña. Una de las de párvulos es auxiliaria.

Lanvilles...	1997	1	1	1	1	1	2 p.	Diseminados, 347 hab.
San Agustín...	188	1	1	1	1	1		Diseminados, 258 hab.
Sar...	240	1	1	1	1	1		Diseminados, 456 hab.
Santiso (Arzúa, a 16 km.)...	177	1	1	1	1	1		Diseminados, 316 hab.
Bellmill...	613	1	1	1	1	1		Est. El Ferrol; méd.; g. p.; carr. de El Ferrol a Cobas.
Niñodagima...	1473	1	1	1	1	1		Diseminados, 635 hab.
Novela...	608	1	1	1	1	1		Diseminados, 157 hab.
Visam'iña...	821	1	1	1	1	1		Diseminados, 679 hab.
Serantes (El Ferrol, a 2 km.)...	78	1	1	1	1	1		
Caranza...	554	1	1	1	1	1		
Covas...	829	1	1	1	1	1		
Doniños...		1	1	1	1	1		
Ermelle...		1	1	1	1	1		
Filgueiras...		1	1	1	1	1		
Mandía...		1	1	1	1	1		
San Jorge...		1	1	1	1	1		
Santa Cecilia...		1	1	1	1	1		
Sobrado (Arzúa)...	433	1	1	1	1	1		Nombre del Ayunt.
Cordoso...	995	1	1	1	1	1		Est. Tiejero, a 13 km.; disem., 652 hab.
Grijalba...	255	1	1	1	1	1		Est. Tiejero, a 7 km.
Nogueira...	1162	1	1	1	1	1		Est. Tiejero, a 18 km.; disem., 740 hab.
Portas (Cap. Ayunt.)...	1637	1	1	1	1	1		Est. Tiejero, a 12 km.; méd.
Somozas (El Ferrol, a 22 km.)...	1083	1	1	1	1	1		Est. Neda, a 34 km.; méd.; g. p.
Cabalar...	1075	1	1	1	1	1		
Conde...	681	1	1	1	1	1		
Recemel...	1194	1	1	1	1	1		
Son (Noya)...	3189	1	1	1	1	1		Diseminados, 528 hab.
Goyanes...	509	1	1	1	1	1		
Muro (San Pedro)...	272	1	1	1	1	1		Diseminados, 820 hab.
Nebra...	2491	1	1	1	1	1		Diseminados, 433 hab.
Noal...	1220	1	1	1	1	1		
Queiruga...	39	1	1	1	1	1		
Ribaseira...	635	1	1	1	1	1		
Teo (Padrón)...	591	1	1	1	1	1		Diseminados, 391 hab.
Calfo...		1	1	1	1	1		Diseminados, 41 hab.
Cacheiras...		1	1	1	1	1		Diseminados, 590 hab.
Lampay...		1	1	1	1	1		
Oza...		1	1	1	1	1		
Pazos...		1	1	1	1	1		
Raria...		1	1	1	1	1		



# ASOCIACIONES DE MAESTROS

**San Lorenzo de El Escorial (Madrid).—** Se convoca a los señores Maestros nacionales que integran la Junta directiva de esta Asociación y a cuantos compañeros pertenecientes a la misma sean gustosos en prestar su asistencia y colaboración a la reunión que se celebrará el día 21 del mes de la fecha, a las cuatro de la tarde, en las Escuelas nacionales del barrio de la Estación de Collado-Villalba.

El Presidente, C. HUERTA.—El Secretario, SERAFIN G. BONILLA.



**Salas de los Infantes.**—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 del Reglamento, se convoca a todos los señores Maestros asociados de este partido a Junta general, que tendrá lugar el día 30 del mes en curso, y hora de las diez de la mañana, en la villa de Salas y en el local de costumbre, para examinar las cuentas, renovar la Junta directiva y tratar los asuntos que tengan a bien proponer los señores concurrentes.

Se tomarán acuerdos con los compañeros que asistan.

El Presidente, MARIANO HURTADO.



**Málaga.**—Acuerdos tomados en la sesión del día 25 de noviembre último:

1.º Que se oficie a la Junta local de Primera enseñanza para solicitar: A) Que se aclare la duración de la tarea escolar del jueves. B) Que se constituya la Junta con arreglo a las disposiciones vigentes. C) Que la Asociación del Magisterio esté siempre representada en los actos puramente escolares y técnico-pedagógicos, para procurar así su mayor brillantez y organización. D) Que no se organicen fiestas escolares, adonde ha de concurrir el Maestro, en días que son de descanso para él y para los niños. E) Que el

reparto de juguetes de Reyes a los niños de las Escuelas públicas se realice por la comisión organizadora la víspera de dicho día, llevándolos a las respectivas Escuelas nacionales de la capital.

2.º Comunicar al señor general gobernador el agradecimiento por sus favorables manifestaciones hacia el Magisterio de Primera enseñanza de Málaga.

3.º Proponer para que represente a la Asociación al señor Molina Palomo.

4.º Ver con agrado que la ley lleve a ocupar los cargos de vocales de la Junta local de Primera enseñanza a los compañeros señores doña Francisca Luque y D. Rafael García Gea.

5.º Que en vista del historial político y de la ineficacia en la labor de las Juntas locales de Primera enseñanza, se supriman radicalmente todas las existentes.

El Presidente, TIBURCIO MILLAN.  
El Secretario, FRANCISCO ROJAS BERMUDEZ.



**Ronda.**—El día 26 de diciembre a las tres de la tarde, celebra esta Asociación Junta general ordinaria en el domicilio social instalado en el grupo escolar «Verge», Plaza de la Duquesa de Parcent, de esta ciudad, para designar la Junta directiva que ha de actuar en el año venidero, según acuerdo tomado en sesión verificada con esta fecha.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados, advirtiéndoles que en caso de no poderse efectuar la elección por no concurrir, bien personalmente o por escrito, número suficiente de socios, tendrá lugar en segunda convocatoria el domingo día 30 del mismo, en que se efectuará cualquiera que sea el número de socios concurrentes, según prescribe el Reglamento.

El Presidente, LOPE DE VEGA. El Secretario, JUAN AVILES.

# ECOS DEL MAGISTERIO

**In memoriam.**—Don Federico Ortega, el hombre culto y el precioso Inspector de Primera enseñanza de Valencia, ha fallecido en Llanera... El Cuerpo de Inspectores pierde uno de sus elementos más valiosos...

Trabajador infatigable, se distinguió por su estudio perseverante, por su continuo afán de otear nuevas perspectivas, por sus inquietudes espirituales... En medio del ambiente materialista, del ambiente de dejar hacer, Federico Ortega se erguía romántico para trabajar el máximo y para exigir una renovación de todos los valores humanos desde la Escuela.

Maestro experimentado, supo formar su intelecto con lecturas y viajes; para él la experimentación era una revisión saturada de ensayos y retoques, de comprobaciones continuas.

En el cursillo pedagógico de Castellón pasamos felices horas de trabajo en compañía del dilecto amigo, el cual, en aquella ocasión se mostró el orador fácil y el hombre estudioso, que poseía un cerebro europeo y una clara visión de los problemas españoles.

Cumpliendo con su deber—testimonio que define toda su vida—, ha muerto D. Federico Ortega. Su recuerdo entre nosotros será imperecedero. ¿Cuándo queréis, compañeros Inspectores de región levantina y Maestros discípulos del inolvidable D. Federico Ortega, que en romántica peregrinación vayamos a la Saetabis gloriosa, a Játiva, a plantar sobre el sepulcro del gran Maestro un sauce que simbolice nuestro dolor por tal muerte?

¿Queréis que sea esto el 23, el 24 o el 30 del presente diciembre? Decidlo...

JOSE GARCIA Y VERDU

Inspector de Primera enseñanza.



**De sueldos.**—Para la Asociación Nacional.—Según se rumorea, vendrá más o menos pronto una reforma general de plantillas, y bueno será que los representantes del Magisterio tomen nota que presentarán al Directorio con las

aspiraciones mínimas en sueldos y gratificación de adultos.

En cuanto a los primeros, se ha dicho miles de veces que tienen que tener por base las 3.000 pesetas y adecuada proporcionalidad en las categorías, y respecto a la segunda, no puede pedirse más que se cumpla lo decretado por los gobiernos antiguos, o sea que se nos remunere con la cuarta parte de nuestro sueldo personal.

¿Por qué, pues, no se reúne la Asociación Nacional en las próximas vacaciones de Navidad, que sería la más oportuna ocasión de gestionar este interesante asunto?

¿Qué menos se puede pedir si no que se nos equipare a los demás funcionarios, ya que individuos sin carrera o sin título académico, como porteros y carteros, están mejor retribuidos que nosotros?

¿Pero es que en el Ministerio no saben que con menos de 3.000 pesetas no se puede vivir hoy?

Y si lo saben, ¿por qué ahora que ha llegado la hora de la justicia no se le hace a este sufrido Cuerpo, el más importante de la nación, pero también el más preterido?

Apresúrese a reunirse la Nacional y haga una enérgica cruzada en favor de la reivindicación económica del Magisterio, y de no reunirse, pida reiteradamente al Directorio lo que dejamos apuntado, que es lo primero; que la consideración social, después de esto, vendrá sin tardar, y daráenos por añadidura.

EDMUNDO RODRIGUEZ ANDRES

Elciego (Alava), 2 diciembre 1923.



**Mi opinión.**—Nunca como ahora ha estado indicada una reunión de Directiva Nacional.

Estamos en momentos tan críticos, que creo, y no sin fundamento, que la anunciada reforma en Primera enseñanza implica la futura y decisiva suerte de la Escuela y del Maestro. Y es natural que para ello el Directorio se asesore de

la clase. No como se ha hecho, y muchos menos como antes se solía hacer.

No como se ha hecho, porque si bien es cierto que las bases presentadas por la Permanente son fiel reflejo de lo acordado en diferentes asambleas, además de variar las circunstancias, son muy restringidas, y ha debido abordarse el problema por completo, hasta con detalles. Y para esto hacía falta la consulta a los asociados. Merecía la pena.

No como se ha hecho (me refiero a las infinitas peticiones aisladas que han llegado al Directorio), porque nos hemos desacreditado al mostrarnos indisciplinados y divididos.

No como antes solía hacerse, porque era un caciquismo denigrante y escandaloso el que mangoneaba y disponía de los destinos de la clase. Sí, eran las camarillas que, según la situación política, influían para que se legislara en beneficio propio o de sus allegados, sin reparo ni respeto de ningún género a nadie ni a nada. Así se explica la postergación de muchos beneméritos Maestros y el encumbramiento de no pocos bienaventurados... y no de la justicia.

¡Si se hiciera una revisión de escalafones con expedientes personales a la vista!...

En fin, que se hace preciso variar de conducta para que empiece una nueva era de equidad y justicia. Se habla de variar nuestros ascensos. ¿Es tan baladí la cuestión que no merezca ocuparse de ella?

Se ha suspendido la corrida de escalas con grave perjuicio para muchos, y no sabemos ni su finalidad ni su trascendencia.

Contrario al sentir de la mayoría de la clase es el actual sistema de traslados, la restricción de los tres años, la postergación de los unitarios, permutas, sustituciones, escalafón, etc., actuales.

Pues bien, medítese, y si aun hay tiempo, que yo creo que sí, reúnanse la Directiva, siéntense nuevas bases y nombre una comisión que gestione la consecución de nuestras justas aspiraciones. Creo que la ocasión no puede ser más propicia.

A. MAMPAÑO

La Coruña, 3-12-923.

## CRONICA GENERAL

*De Madrid*

A las siete se reunió el Directorio, que terminó su deliberación a las nueve menos cuarto.

El general Vallespinosa dijo que los numerosos expedientes de Fomento que tenían a despacho no permitieron dedicar el tiempo a asuntos de otra índole.

Anunció que el esperado Real decreto de reorganización de servicios no va hoy.

—Según nota oficiosa, el Directorio prepara un decreto muy importante reformando el Cuerpo de Inspectores de los servicios ferroviarios.

—El nuevo director del Museo del Prado, señor Alvarez de Sotomayor, introdujo importantes modificaciones en la distribución y colocación de cuadros en varias de las salas del Museo, entre ellas las de Velázquez, Tiziano y Rubens. Estas salas modificadas y cuatro salas nuevas que el sábado se abrieron fueron visitadas, a las once y media de la mañana, por sus majestades los reyes D. Alfonso y doña Victoria.

*De provincias*

Los almacenistas de aceite de Valencia están haciendo subir el precio de éste desproporcionadamente, pues la próxima cosecha se presenta buena. La Junta de Abastos ha hecho saber que si continúa el alza pedira se prohiba la exportación.

—Una comisión, formada por el alcalde de La Coruña y varios representantes de las fuerzas vivas de dicha capital, saldrá mañana para Madrid, con objeto de recabar del Directorio que el Estado garantice el capital para la construcción del ferrocarril de Santiago, con enlace en Betanzos.

—Ha regresado de Cazalla el comandante de Infantería, señor Bustillo, delegado gubernativo que ha realizado una inspección en aquella localidad.

Como resultado del informe emitido por dicho señor, el gobernador de Sevilla, general Perales, ha clausurado cinco casinos políticos de aquel pueblo.

—En Barcelona, en el puente en que la carretera de Sans cruza la vía fé-

rrea, fué detenida por varios desconocidos una tartana que llevaba 15.000 pesetas para el pago de jornales de la fábrica de Bías e Hijos.

Los desconocidos obligaron a los dependientes a descender de la tartana, y, apuntándoles con sus pistolas, les invitaron a marchar hacia el campo, amenazándoles de muerte si volvían la cabeza.

Mientras tanto, los ladrones subían al carruaje, alejándose rápidamente por la carretera de la Bordeta y llevándose el dinero. Cuando los atracadores hubieron desaparecido, Oliveras y Vallespi marcharon en busca de auxilio, que les fué prestado al poco rato por una pareja de la Guardia civil, la cual inició la persecución de los ladrones, sin lograr darles alcance.

Las declaraciones prestadas por los dependientes robados han sido poco precisas, asegurando que por la sorpresa y el susto que les produjeron los bandidos, no pudieron fijarse en la fisonomía ni en ningún otro detalle de éstos. En este asunto entiende el Juzgado militar.

A última hora se decía, teniendo en cuenta la poca precisión de las manifestaciones hechas por los dependientes, que muy bien pudiera tratarse de un atraco simulado.

### *Extranjero*

Debido a la difícil situación financiera en que se encuentra el Reich, el Gobierno alemán ha hecho saber que pagará la mitad únicamente de los salarios correspondientes a la segunda quincena de diciembre el 17 de este mes, y que tratará de abonar el remanente el 21 del actual. Por otra parte, se ha decidido sufragar únicamente la mitad de los socorros que se abonan a los sin trabajo en los territorios ocupados. El resto lo deberán pagar los países respectivos y los Municipios.

—El encargado de Negocios de Alemania en París ha pedido hora a Poincaré y será recibido mañana.

Los informes de Berlín aseguran que pedirá la reanudación de negociaciones acerca de las cuestiones del Rin y del Ruhr, así como sobre la cuestión de las reparaciones, acerca de la cual entregará nuevas proposiciones alemanas, pero la actitud de Francia parece que será la de intransigencia acostumbrada.

—El domingo fueron recibidos por el Rey de Inglaterra el capitán y el segundo del vapor «Trevesa».

Este buque naufragó en el Océano Indico el día 4 de junio pasado. Su tripulación se refugió en dos botes, mandados por los citados marinos. El capitán con 17 marineros llegó a la isla Mauricio el día 26 de junio, después de recorrer 1.800 millas; el segundo realizó el mismo viaje en tres días más. Los naufragos se alimentaron con galletas y leche condensada, a razón de una galleta y dos vasos diarios.

—El Gobierno portugués ha dimitido. Después de las explicaciones del ministro de la Guerra acerca del abortado movimiento revolucionario, el Gobierno solicitó de la Cámara un voto de confianza que fué rechazado por 53 votos contra 47.

En vista de ello el presidente del Consejo, Ginestal Machado, ha presentado la dimisión, que el presidente de la república ha aceptado.

—Bajo el patronato del Gobierno de los soviets se ha abierto en Moscú un «teatro ateo», en donde se representarán principalmente obras antirreligiosas.

---

## Correspondencia

Peñas Royas. J. R. Será servido.

Los Palacios. J. G. Los números de participación los hallará consignados en el recibo.

Munera. L. M. Deben ser hechos dos cursos en la misma Escuela, con conocimiento del Inspector.

Yuncler. R. L. Le quedo muy agradecido.

Bouguillas. A. A. G. Idem id. id.

Traslacorda. A. T. Nos devuelven la carta por ser desconocido el destinatario; esos folletos no han sido aun puestos a venta.

Casasbuenas. A. P. de la F. Cualquiera de las Academias preparatorias le ayudarán en eso.

Berriozar. V. L. de V. Le costará seis pesetas por cada inserción; no pueden solicitar por ahora, tal vez se haga pronto alguna modificación.

---

**El Magisterio Español.—Apartado, 131.**